

**CANARIAS: Con un problema personal al fondo**

# LAS ISLAS, DIVIDIDAS

El término CENTRALISMO está haciendo estragos en las tres islas que comprende la provincia de Las Palmas: Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria. Los últimos acontecimientos —con raíces en el acuerdo tripartito de Madrid para la entrega del Sahara a Marruecos— relacionados con el acuerdo pesquero pendiente de ratificación con el país vecino, han servido de espoleta para que se disparara este sentimiento ancestral de recelo al centralismo emanado de Madrid, que ha dictado la política a seguir en asuntos que afectan directamente al pueblo en general, y en particular, a los hombres que viven de la pesca, incluidos los armadores, aunque éstos en su mayoría proceden de la Península y que son precisamente los que se han mostrado partidarios de la ratificación de ese acuerdo, aunque de forma condicionada. Y si es cierto que desde la isla capitalina, Gran Canaria, se ha generalizado la oposición a ese acuerdo, no lo es menos que en las islas «pequeñas» ocurre otro tanto, pero no sólo contra el centralismo de Madrid, sino también contra la isla «mayor», considerada por algunos políticos lanzaroteños de mucho más agresiva y perniciosa para sus intereses que los dictados procedentes de la capital del Reino.

## UN PLENO PARA LA HISTORIA

El «affaire» comenzó el pasado mes de enero, con ocasión del Pleno de la Mancomunidad Interinsular Provincial de Cabildos, celebrado en la isla de Lanzarote, reunión a la que no asistió el presidente del Cabildo de Lanzarote ni la mayoría de los consejeros. El presidente de la Mancomunidad, Lorenzo Olarte Cullen, acusó el golpe y tuvo palabras de marcada dureza para el titular del Cabildo lanzaroteño, Francisco Gómez Ruiz. El motivo de aquella primera fricción estaba centrado en las aportaciones que el Plan Cultural puesto en marcha por la Mancomunidad dedicaba a Lanzarote, que en esta isla se estiman insuficientes y «dirigidos» desde Las Palmas. No bastó que Olarte Cullen hiciese un amplio balance de las muchas acciones que la Mancomunidad había desarrollado en aquella isla, ni la enumeración de las elevadas cantidades allí invertidas, y el especial interés con que se habían tratado siempre todas las cuestiones dependientes de la Mancomunidad para con Lanzarote. Los periódicos,

## CONTRA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO

Nuevo Pleno de la Mancomunidad para tratar sobre la aprobación del presupuesto para el actual ejercicio, a lo que se opone el presidente del Cabildo de Lanzarote, pero no así el consejero del mismo Cabildo, Fernando Curbelo Fernández, el otro representante de su isla en la Mancomunidad, con lo que se conseguía que las divergencias entre los presidentes de Lanzarote y Gran Canaria (este último, a su vez, de la Mancomunidad) sirvieran para crearlas en el propio seno

del Cabildo que preside Gómez Ruiz. Con el único voto en contra de este último se aprueba el presupuesto, y todo hace presumir que las aguas habían vuelto a su cauce. Hasta que el pasado día 13, en reunión de su Cabildo, Gómez Ruiz presenta una moción, que luego sería aprobada también con el voto en contra de Curbelo Fernández, por la que se impugnaba el presupuesto aprobado por la Mancomunidad, negando, además, la participación del 5 por 100 que corresponde a su Cabildo, «por excederse de las funciones que le corresponden», según palabras del propio Gómez Ruiz.

## ● REPULSA

La reacción de las islas de Gran Canaria y Fuerteventura no se hicieron esperar a través de los Ayuntamientos y distintas entidades de las dos islas, e incluso de una parte del pueblo lanzaroteño, en la que cabe incluir cuatro de los siete alcaldes con que cuenta la isla (los tres restantes son consejeros del Cabildo), a pesar de que en un comunicado facilitado a la Prensa el presidente del Cabildo aseguraba que en una reunión sostenida previamente con ellos, éstos habían manifestado su acuerdo con la decisión adoptada en la reunión del Cabildo. Esta circunstancia, como cabe suponer, hace aún más confusa la situación, al tiempo que abre un auténtico cisma en la propia isla que ha trascendido a la opinión pública, que no oculta su profunda preocupación por el giro que están tomando los acontecimientos. Preocupación que se ve aumentada por la solicitud de seis consejeros para sustituir a Curbelo Fernández en su condición de representante de la mancomunidad por su abierta oposición al presidente, Gómez Ruiz.

## ● LAS RAZONES DE LA IMPUGNACION

Haciendo un análisis de los efectos de la impugnación, no son tan graves las repercusiones de la misma, contrariamente a lo que manifiestan los que han repudiado la decisión. En primer lugar, hay que considerar que lo que ha impugnado el Cabildo de Lanzarote es el presupuesto ORDINARIO y no el EXTRAORDINARIO, que es donde se incluyen las obras de los planes provinciales que se dice serían afectados. Ese presupuesto ordinario asciende a 280 millones de pesetas y las razones de su impugnación se basan en que 51 están dedicados a gastos de personal, mientras que en el año 1974, por el mismo concepto, sólo se destinaron ocho millones. Otros 81 millones van a parar al plan cultural, mientras que la actividad en este sentido en Lanzarote ha sido prácticamente nula, hasta el punto de ocasionar la dimisión del coordinador y la Junta de ese plan en la isla. Y otros 50 millones van destinados al Patronato de Turismo, dándose el caso de que la ocupación en el sector de Gran Canaria alcanzó un 100 por 100, mientras que en Lanzarote sólo llegaba al 40 por 100. Como se ve, 180 de los 280 millones del de Lanzarote en el seno presupuesto tienen un destino que poco o nada favorece a Lanzarote y de ahí la postura de su Cabildo, más concretamente de su presidente. Por lo que respecta al 5 por 100, considera el Cabildo isleño que, dado que la mancomunidad ya se beneficia del 5 por 100 de los beneficios de la J. I. A. I. (Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares), no puede solicitar también otro 5 por 100 de los Cabildos.

## ● LO QUE HAY DETRAS

Detrás de todo este lamentable «affaire» se quiere ver una lucha política a más alto nivel, de la que no es ajena la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, cuyo director-gerente, el procurador en Cortes Juan Marrero Portugués, fue cesado recientemente por el Consejo directivo, que preside el titular de la mancomunidad, Olarte Cullen, líder destacado del partido político regional Unión Canaria.

LOPEZ GALAN